

PROGRAMA DE INTEGRIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el uso de buenas prácticas y una cultura de transparencia e integridad en el ámbito del Ministerio, generando un ambiente propicio para que la búsqueda del bien común en el desarrollo de la producción nacional, el comercio, la minería y la protección del consumo y de la libre competencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES PROGRAMADAS

1. Generar una cultura de integridad.
2. Elaborar un Código de Ética del Ministerio de Desarrollo Productivo.
3. Diseñar e implementar un plan integral de capacitación sobre transparencia e integridad.
4. Prevenir, detectar y gestionar los conflictos de intereses.
5. Sensibilizar sobre la importancia de la transparencia e integridad de las contrataciones públicas, proponiendo acciones tendientes a garantizarla.
6. Promover y controlar el cumplimiento del régimen de obsequios a funcionarios públicos.
7. Promover y controlar el cumplimiento del régimen de declaraciones juradas patrimoniales y de intereses.
8. Implementar un canal de reporte de infracciones a las normas éticas.
9. Articular con las áreas competentes acciones para preservar la transparencia institucional.
10. Ejercer el rol de enlace de integridad.
11. Plan Nacional Anticorrupción.